

**ANEXO II**  
**CURSO 2023-2024**  
**CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO**  
**DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>Admisión del alumnado a 1º de Educación Infantil</b>				
	<b>Proceso</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha fin</b>	
<b>PLAZO ORDINARIO</b>	Publicación de vacantes en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es		3 de marzo	
	Sorteo público en el Departamento de Educación (utilizado a efectos de resolución de posibles empates)		3 marzo (a las 13:00 h.)	
	Presentación de solicitudes	6 de marzo	10 de marzo	
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación		20 de marzo	
	Publicación de las listas provisionales de admisión		30 de marzo	
	Subsanación, reclamaciones y renunciaciones, en el centro de primera opción, a las listas provisionales	31 de marzo	4 de abril	
	<b>Centro de primera opción:</b> Resolución de las reclamaciones a las listas provisionales		17 de abril	
	Publicación de las listas definitivas de admisión (Para el alumnado no admitido o excluido, ir a *)		19 de abril	
	Plazo de matrícula 1 (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA del alumnado, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	19 de junio	23 de junio (hasta las 14:00 h.)	
	Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción		26 de junio	
	Plazo de matrícula 2 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	27 de junio	29 de junio (hasta las 14:00 h.)	
	Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción		3 de julio	
	<b>*Procedimiento de hasta 3 opciones adicionales</b>			
		Publicación de vacantes disponibles para el alumnado no admitido en ninguna opción o excluido		19 de junio
		Presentación de hasta 3 nuevas opciones	19 junio	21 de junio
		<b>Centro:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación		23 de junio
		Publicación de las listas provisionales de admisión		26 de junio
	Reclamaciones a las listas provisionales	27 de junio	29 de junio	
	Publicación de las listas definitivas de admisión		3 de julio	
	Plazo de matrícula 3 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción o por procedimiento de opciones adicionales (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	3 julio	4 julio (hasta las 14:00 h.)	
	Asignación de plaza por parte del Departamento de Educación según lo dispuesto en el art. 37 de la O.F. 46/2021	A partir del 17 de julio		
<b>FUERA DE PLAZO</b>	Publicación de centros, con vacantes disponibles, en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es		22 de agosto	
	Presentación de solicitudes (exclusivo para el alumnado establecido en el art. 41.1 de la O.F. 46/2021)	24 de agosto	25 de agosto	
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito y su comprobación	29 de agosto	30 de agosto	
	Publicación de los resultados de admisión		31 de agosto	
	MATRÍCULA del alumnado (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida)	31 de agosto	1 de septiembre (hasta las 14:00 h.)	

<b>Admisión del alumnado desde 2º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria</b>			
	<b>Proceso</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha fin</b>
<b>PLAZO ORDINARIO</b>	Envío al centro de secundaria del listado del alumnado de 6º curso adscrito al mismo		16 de mayo
	Sorteo público en el Departamento de Educación (utilizado a efectos de resolución de posibles empates)		3 de marzo (a las 13:00 h.)
	Presentación de solicitudes	6 de marzo	10 de marzo
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación		21 de marzo
	Envío y notificación al Departamento de Educación, a través de Educa, de las vacantes disponibles en el centro, debiendo indicar, asimismo, el alumnado que promociona y no promociona		1 de junio
	Publicación de las listas provisionales de admisión		6 de junio
	Subsanación, reclamaciones y renunciaciones, en el centro de primera opción, a las listas provisionales	7 de junio	9 de junio
	<b>Centro de primera opción:</b> Resolución de las reclamaciones a las listas provisionales		12 de junio
	Publicación de las listas definitivas de admisión		14 de junio
	Plazo de matrícula 1 (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA del alumnado, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	19 de junio	23 de junio (hasta las 14:00 h.)
	Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción		26 de junio
	Plazo de matrícula 2 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	27 de junio	29 de junio (hasta las 14:00 h.)
	Asignación de plaza por parte del Departamento de Educación según lo dispuesto en el art. 37 de la O.F. 46/2021	A partir del 17 de julio	
<b>FUERA DE PLAZO</b>	Publicación de centros, con vacantes disponibles, en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es		21 de agosto
	Presentación de solicitudes (exclusivo para el alumnado establecido en el art. 41.1 de la O.F. 46/2021)	23 de agosto	24 de agosto
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito y su comprobación	28 de agosto	29 de agosto
	Publicación de los resultados de admisión		30 de agosto
	MATRÍCULA del alumnado: en los cursos de 2º y 3º de Educación Infantil, la formalización de la matrícula será efectuada por los padres, madres o tutores legales (la no formalización de la misma determinará la pérdida de la plaza obtenida). En todos los cursos de Educación Primaria, la formalización de la matrícula será efectuada de oficio por parte del Departamento de Educación, en el caso de que los padres madres o tutores legales no la formalicen en el plazo establecido para ello.	31 de agosto	1 de septiembre (hasta las 14:00 h.)